



I. MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD

PROMULGA ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL.

NAVIDAD, 10 de junio de 2019.

CONSIDERANDO;

- Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 04 de junio de 2019, cuyas materias son sometidas a pronunciamiento del Concejo Municipal.
- Necesidad de decretar los acuerdos adoptados por el Concejo Municipal, en las respectivas sesiones, para que tomen conocimiento las Unidades Municipales y adopten las acciones que correspondan en coordinación o en forma directa.
- La asistencia de los siguientes concejales en ejercicio.
Sr. Fidel Torres Aguilera
Sr. Lautaro Farias Ortega
Sr. Daniel Olivares Vidal
Sr. Yanko Blumen Antivilo
Sra. Prissila Farias Morales
Sr. José Núñez Varas

VISTOS;

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.

DECRETO ALCALDICIO N° 1.257.-/

Acuerdo N° 081/2019: El Concejo Municipal presta su acuerdo para que se entregue en comodato equipo celular a la Tenencia de Navidad, con la finalidad de ser implementado al personal de servicio que está en la población.

Acuerdo N° 082/2019: El Concejo Municipal presta su acuerdo unánime para que se invite a un profesional que exponga respecto de la implementación de un proyecto de Centro de Diálisis para la Comuna.

Acuerdo N° 083/2019: El Concejo Municipal presta su acuerdo para dentro de la próxima semana, específicamente en la tarde del día martes, venga la Dirección de Administración y Finanzas y, la Dirección de Obras Municipales, para tratar este tema, cómo se está cancelando, cómo se están dando las ordenes de reparación y quién fiscaliza que se hagan las reparaciones.

Acuerdo N° 084/2019: El Concejo Municipal presta su acuerdo para que concurra al concejo la Profesional que está viendo el tema de las organizaciones comunitarias, incluyendo a todos los contratos a suma alzada, y en general todos los contratos, cuyas contrataciones tienen que generar un informe previo al pago. Esta información deberá hacerse llegar antes de la concurrencia de la profesional.

Acuerdo N° 085/2019: El Concejo Municipal presta su acuerdo para que se otorgue beca municipal a 20 alumnos de educación superior, que postularon en una segunda convocatoria, conforme al listado que proporciona la Dideco, aprobándose también los recursos para cancelar este aumento de becas, ascendente a un monto de M\$ 10.400, y la cancelación de dichas becas a partir de marzo de 2019.



I. MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD

Acuerdo N° 086/2019: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime extender el horario de la presente sesión hasta las 14:30 hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Patricia Arias
PATRICIA ARIAS RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

HMM/MLN/SMM/PAR/mcc.
HMM/MLN/SMM/PAR/mcc.

DISTRIBUCIÓN:

- Administrador
- Unidades Municipales
- Archivo



Horacio Maldonado Mondaca
HORACIO MALDONADO MONDACA
ALCALDE